



FOTO CARRETO

Manuel Estrella en la sala de vistas de la Sección Primera, de la que también es presidente.

## Manuel Estrella es reelegido presidente de la Audiencia Provincial por el CGPJ

● El juez estará otros cinco años al frente del tribunal gaditano tras obtener el respaldo unánime de todos los miembros del Pleno

### Redacción CÁDIZ

El Pleno del Consejo General del Poder Judicial (CGPJ) reeligió ayer al magistrado Manuel María Estrella Ruiz como presidente de la Audiencia Provincial de Cádiz.

Según ha informado el CGPJ en un comunicado, Estrella, único candidato al puesto que ocu-

pa desde marzo de 2011, ha obtenido el respaldo unánime de todos los miembros del Pleno del Consejo.

El propio juez ha mostrado su satisfacción no sólo por su reelección al frente del tribunal gaditano, sino también por haber obtenido el apoyo íntegro del Pleno del CGPJ.

Manuel Estrella ingresó en la

carrera judicial en 1987 y sus primeros destinos fueron los juzgados de distrito de Lebrija (Sevilla) y de Primera Instancia e Instrucción de El Puerto de Santa María.

Tras ascender a la categoría de magistrado, ejerció en el Juzgado de lo Penal número 2 de Algeciras y desde marzo de 1995 en el Juzgado de lo Penal número 1 de Cádiz.

De abril de 1999 a abril de 2010 fue magistrado de la Sección Cuarta de la Audiencia Provincial de Cádiz y ocupó posteriormente la presidencia de esta Sección hasta su nombramiento,

en marzo de 2011, como presidente de la Audiencia Provincial de Cádiz.

Manuel Estrella es desde 1993 profesor en la Escuela de Práctica Jurídica del Colegio de Abogados de Cádiz.

El presidente de la Audiencia de Cádiz posee además una amplia experiencia en el terreno internacional, ya que ha participado como consultor en varios países en diversos proyectos de cooperación.

En esta faceta, ha impartido cursos de formación jurídica y seminarios de capacitación para integrantes de la carrera judicial en países del ámbito iberoamericano, como Honduras, Panamá y República Dominicana, entre otros.

De hecho, dirigió el equipo de trabajo que redactó el Proyecto de Ley de la Carrera Judicial de Honduras e igualmente coordinó la redacción de los reglamentos del Tribunal Supremo y del Consejo de la Judicatura de Mozambique.